

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes, en combinacion constante con una serie de obras científicas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 48 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por un año.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

ADVERTENCIAS.

A los muchísimos suscritores que tienen sus pagos en descubierto les rogamos que se apresuren á saldar sus cuentas, evitándonos de este modo el disgusto de publicar sus nombres en las listas de deudores, y evitando tambien á nuestra clase la gran vergüenza de que se vean patentizadas tantas miserias.

La administracion de este periódico acusa siempre recibo de las libranzas ó sellos que se le remiten. Por consiguiente, todo suscriptor ó corresponsal que, trascurridos (á lo sumo) 15 dias desde que hizo un giro á nuestro favor, no obtenga contestacion de haberse recibido aquí la cantidad librada, debe suponer desde luego que su carta ha sufrido extravío y entablar las necesarias reclamaciones.

En el próximo número explicaremos la causa del nuevo retraso que ha sufrido el periódico, y quedará adoptada una resolucion seria y conveniente.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA

Uso del colodion en una herida sinovial.

Observacion clínica.

Trátase de una mula, negra pecaña, de edad de 8 años, 1 metro y 48 centímetros, destinada

al tiro pesado, y propiedad de D. Agustin Estevan, vecino de esta poblacion. Tres dias antes del en que yo fui llamado (29 de Enero último), segun se me informó, la referida mula habia recibido de otra un par de coces en uno de los corvejones produciéndole una herida contusa.

Explorando detenidamente la region enferma, hallé: una solucion de continuidad, próximamente de la extension y diámetro de una pieza de diez reales, penetrante y situada en la parte externa y céntrica de la articulacion del corvejon. Como es consiguiente, por esta herida fluía el humor sinovial; toda aquella parte se encontraba infartada, y habia dolor y claudicacion.

En presencia de estos sintomas y penetrado de su importancia, anuncié al dueño de la mula que íbamos á luchar con un padecimiento de suyo grave.

Tratamiento.—Ordené que inmediatamente esquilsen todo el circuito de la parte externa de la articulacion dicha; y por lo intempestivo de la hora, no hice más que locionar la herida con agua tibia, á fin de desprender aquellas sustancias animales, concretas y pegadas en su nacimiento; practicando en el acto unas inyecciones con la tintura de aloes sucotrina. Como simple taponamiento, puse sobre la parte una planchuela empapada en el mismo alcoholado alóetico y espolvoreada con extracto de ratania, y lo dejé todo sujeto con un vendaje *ad hoc*.

Dia 30.—Derrame sinovial en mayor abundancia; el miembro enfermo alejado del centro de gravedad y sostenido en el aire con intermitencia; mucho dolor.

En la incertidumbre de poder conseguir el lauro curativo con la medicacion adoptada, (1)

(1) En compañía de mi difunto padre se presentaron

surgióme la idea (por haberlo leído en un autor de medicina) de ensayar el adherente colodion. Verdad es que fué muy recomendado en tiempos por autores americanos, que hicieron de sus maravillosos efectos grandes elogios.

Día 31.—Inyecté en la fistula dicho medicamento con una jeringuilla de cristal; locioné los labios de la herida con el mismo colodion, sirviéndome para ello las barbas de una pluma, y finalmente lo cubrí con una planchuela de estopa y el vendaje.—Aquí advertí un fenómeno químico despues de practicar la cura con el referido colodion: evaporándose el éter sulfúrico de su compañera la xiloidina ó, mejor dicho, de la piroxilina, quedaba esta sustancia adherida al conducto de la pequeña lavativa y, como era natural, me impedía hacer nuevas inyecciones; por cuyo motivo tuve que lavar la jeringuilla, interiormente, con alcohol de 36 grados.

Día 1.º de Febrero (4.º de tratamiento).—Sigue el derrame sinovial con todos los demás síntomas de que se ha hecho mérito.

Esperando, no obstante, los efectos del colodion, reitero el mismo tratamiento los días segundo y tercero de dicho mes.

Día 4.—Antes de proceder á la separacion del vendaje me dice un hijo de la casa: «yá está mejor la mula; no lleva el trapo tan mojado.» Efectivamente, separado el apósito de la articulacion, observo una disminucion considerable en el flujo sinovial; el dolor no es tan penetrante; pues el animal sienta con menos temor el pié sobre el terreno; el centro de la herida se cubre de un tejido conectivo flojo, y su color va trasformándose de pálido en rosáceo vivo. Deduzco, pues, con gran placer que progresamos hácia la curacion deseada.

Día 5.—Cesacion completa del derrame sinovial; por lo tanto, suspendo las inyecciones, y me contento con lavar la herida como anteriormente.—Disminucion considerable de la claudicacion; pero la inflamacion ha quedado estacionada; y suponiendo yo que esto se debe á la presion ejercida por las ligaduras, reduzco el vendaje á un simple vendolete contentivo, y proseguí de este modo los días 6 y 7 del referido mes.

Día 8.—Observo con gran sorpresa que la cicatriz es yá muy pequeña y la claudicacion nula; pero la inflamacion se sostiene, mostrándose casi indolente á la presion, de lo cual infero que empieza á revestir el carácter de crónica.

Días 9 y 10.—Cicatrizacion completa de la herida. Con objeto de anonadar la yá disminuida inflamacion existente (y que, por lo visto, sólo to-

dos casos de esta misma lesion; en el 1.º de ellos, el animal quedó inutilizado para el trabajo; el 2.º terminó por la muerte.

caba en el principio de la cronicidad), dispuse unos fomentos tibios con el caldo emoliente mucilaginoso de piés de carnero. Reiterando estos baños locales durante los días 11, 12, 13 y 14 del expresado Febrero, se ha conseguido hacer que la flogosis desaparezca por completo.

Mi principal, mi exclusivo objeto al publicar este caso, ha sido prestar un pequeñísimo servicio á aquellos de mis profesores que no hayan ensayado el colodion á título de cicatrizante; pues confio en que si lo usan han de quedar satisfechos de sus buenos resultados.

Villafeliche 13 de Febrero de 1875.

DÁMASO LOU. (1)

A «LA FARMACIA ESPAÑOLA».

Damos las gracias á este nuestro estimado colega por la lealtad con que ha procedido, declarando retiradas de un artículo suyo ciertas expresiones que nosotros habiamos considerado ofensivas. Así es como se distinguen los hombres que discuten de buena fé. Para nosotros era completamente indudable que, una vez explicada nuestra manera de ver en la cuestion suscitada, no solamente habiamos de ser complacidos en el deseo de una reparacion justa, sino que hasta opinaria como nosotros el apreciable colega que tantas y tan verdaderas simpatias nos ha merecido siempre.—L. F. G.

VARIEDADES.

LA COMPRA DE CABALLOS EN ÁFRICA.

Carta sétima.

Reanudando el pensamiento capital de nuestro anterior escrito, aparece, como consecuencia de las últimas consideraciones, que la máquina de guerra llamada caballo, en la época á que nos referimos, debia presentar como primera condicion el peso específico que, multiplicado por la velocidad, da la resultante del empuje en la carga. Todas sus formas, por lo tanto, debian de ser voluminosas: ancha grupa, que cayese sobre el tercio anterior; abrumadora espalda para aumentar el choque y resistir el encuentro; cuello macizo, inflexible, y cabeza, en fin, que por su forma de *carnero* reemplazase al *ariete* contundidor de las murallas.

En cuanto á la distinguida *alta escuela* franco-italiana, causa muy principal tambien de la degeneracion del caballo de guerra, basta considerar que en aquellos juegos de inteligencia ecuestre solo se buscaban movimientos suaves, blandos y acompasados, así como la gracia y airoso porte en el paseo y la parada, ejercicios muy meritorios todos ellos y á los que se prestaba con mil primores aquel especial tipo, pero que se hallan, en verdad, muy lejos de las fatigas y trabajos violentos de la guer-

(1) A pesar de todo, recomendamos la mayor prudencia en el uso de estas inyecciones cuando la herida penetrante exista en una articulacion delicada, muy irritable.—L. F. G.

ra con todas sus privaciones, así como de la caza, la carrera, el salto, etc., que hoy fuera de los circos y picaderos necesita el hombre civil en acción y muy especialmente los cuerpos montados del ejército.

Porque, en efecto... *¡quantum mutatum ab illo!*

La pólvora en las armas, como el vapor en mecánica, sin relegar la pesada máquina de nuestros abuelos, la aligera, la releva de una fuerza lenta y de espera, y aun multiplicando aquella, le imprime una ligereza, una economía de tiempo y una facilidad de ejecución que le eran desconocidas.

El caballo, sin perder de su importancia, sin dejar de conservarse para la carga en casos decisivos, hoy, por razón de la gran movilidad de los ejércitos, por su excesiva impedimenta, por el giro que toman las batallas, aprovechando de preferencia las montañas y demás obstáculos naturales, y en fin, por el prodigioso alcance de las armas de fuego, que obliga á empeñar la lucha desde más lejos y á cubrirse y engañar más y más al enemigo, el caballo, decimos, tiene hoy una misión más ancha, más independiente que llenar, más continua, más peligrosa, más inmediata á los detalles y peripecias del combate. Lejos de esperar como entre bastidores al desenlace del drama, exigele hoy la guerra, ántes de la batalla, en ella y después de ella, un continuo movimiento, un ejercicio sin tregua, una múltiple cantidad de acción que asegura, enlaza, une y preserva los diferentes miembros de ese monstruo que se llama ejército, sirviéndole de explorador, de avanzada, cubriéndole los flancos y retaguardia, amenazando al enemigo, espiondo sus giros y propósitos, persiguiéndole, en fin, en la derrota para hacer más eficaz la victoria y mejor aun para conservarse siempre, desde el primero hasta el último día de la campaña, como punto de unión y contacto entre ambos beligerantes.

Pues bien: este difícil é importante papel que deben dirigir soldados ligeros, ágiles, desprovistos de embarazos uniformes, sólo puede ser desempeñado por caballos que reúnan como principales condiciones las siguientes: resistencia á la fatiga, ligereza en la carrera, sobriedad á prueba y soltura para trepar por toda clase de terrenos.

Estas condiciones las posee por completo el caballo árabe.

Todavía por desgracia prevalece entre muchos españoles, y triste es decirlo, entre algunos individuos del arma de caballería, la afición al caballo de bulto, gordo, de formas redondas y lleno de grasa, como si el fin último de este generoso compañero del hombre, que divinizaron Roma y Atenas y que ha ennoblecido á los que lo montaban, fuera ni más ni menos que el de aquel estúpido y torpe bruto cerdoso, cuyo nombre sirve de infamante mote á los manchados en el cuerpo ó en el alma, lo que, á ser verdad, disculparía ciertamente aquel extraño epíteto.

Pero ¿se necesitan en el caballo de guerra las condiciones arriba expresadas? Pues tomenos por modelo cualquiera de los animales que la naturaleza ha dotado de ligereza y resistencia, como el ciervo, el galgo, la gacela, la liebre etc. Repárese su construcción mecánica: piernas rectas, grupa alta, vientre recogido, espina dorsal recta, tendones fuertes y salientes, cuello largo y bien erguido, cabeza pequeña, ligera y aun aguda. Tales son los signos distintivos de todos los animales corredores, fuertes al salto y resistentes á la fatiga. Y tales son los que distinguen y avaloran al caballo árabe.

Aun á trueque de fatigar al lector aficionado é inteligente, preciso será entrar en algunos detalles.

Locura y grande fuera, aunque de esta locura existen muchos tocados, el considerar al caballo en su exterior más superficial como un hermoso objeto de arte destinado á regalar los ojos con la armonía de sus perfiles;

tal caballo, que parece hermoso, será inútil; tal otro, que presenta formas irregulares y angulosas, poseerá brillantes cualidades. No es la belleza plástica sino la inteligente, la artística, la mecánica la que en él ha de buscarse. Belleza no es aquí símbolo de hermosura y gracia, sino de bondad para el fin á que se le destina. No la capa epidérmica, sino el esqueleto, la organización huesosa que á través de aquella se dibuja, sin echar en olvido la muscular, será el espejo donde se refleje la vida mecánica del individuo. Máquina, y nada más que máquina, la perfección de sus resortes, engranajes, juegos de ruedas ó poleas y palancas, producirá la mayor perfección de sus funciones apropiadas á su fin y objeto, esto es, carrera, saltos, tiro ó arrastre, carga ó lomo, resistencia pasiva en la fatiga, etc., etc.

La sangre, lo que llamamos *sangre*, á imitación del vapor en la máquina, se encargará después de imprimir al conjunto doble vida y redoblada actividad, de tal manera que la buena calidad de aquella logra suplir con frecuencia los vacíos de la construcción orgánica.

Estudiando pues el modelo, el prototipo que nos ocupa, se descubre á primera vista la esbeltez dentro de una alzada mediana, más bien pequeña, que tiende á la agilidad y á la más fácil revolución de los diferentes miembros; corto el tronco, porque así, además de hallarse en armonía con la alzada, siendo el eje central sobre el que se reflejan las fuerzas anteriores y posteriores, las provoca, reúne, recoge y distiende también, con mayor prontitud y energía; espina ó dorso ligeramente cóncavo, porque siendo este á manera de un puente colgante entre la cruz, que es elevada y la grupa, elevada también, sobre tener sólidos estribos ó apoyos, hállase menos dispuesta á un excesivo pando que la arruinará y soporta mejor el peso que sobre él gravita y golpea; grupa recta, plana, casi cuadrada, porque es el eje sobre que gira y se levanta en los aires violentos; galope, carrera y salto, todo el tren anterior, y como para este efecto arrancan de ella fuertes músculos y tendones que pasando y apoyándose en los huesos isquios bajan al corvejo, aquellos movimientos serán tanto más poderosos cuanto más largo sea el brazo de palanca y más abierto el ángulo que se forma en la punta de la nalga, condiciones que se cumplen cuanto menos derribada sea la grupa. Rectas, planas y musculosas las piernas, y ancho el corvejo: la primera propiedad usa y gasta menos el ricio tendón llamado *maestro* que pasa por el calcáneo; la segunda multiplica en dicho hueso por su mayor longitud la fuerza de aquel, que es el gran impulso de la pierna. Tendones en brazos y piernas firmes, salientes, destacados de los huesos de modo que entre estos y aquellos exista una notable acanaladura, señal cierta de que están en condición de buenas funciones y que el excesivo tejido adiposo no los encubre y ahoga.

Cuartillas cortas y especialmente derechas, como que son huesos sobre los cuales gravita toda la masa; y al flejer en cada paso de la locomoción, los tendones que por detrás y debajo de ellos resbalan tienen tanta más fuerza y vigor en la pisada del animal, cuanto menos distendidos están, y claro es, por el contrario, que el roce es más fuerte, la distensión más violenta, más pronta su ruina, cuando las cuartillas son largas y tendidas. Vientre recogido, estrecho y como suspendido arriba, porque así no aumenta el peso ni entorpece en los aires vivos. Espalda larga y oblicua, porque así se demuestra, mejor que por medio de la anchura del llamado pecho; la profundidad de la cavidad torácica, al propio tiempo que su posición saliente la predispone al juego largo y fácil de los remos anteriores.

Cuello flexible, de proporcionada longitud y de ligero arranque, porque el cuello es á manera de balancín que elevándose ó bajándose hace refluir las fuerzas hácia atrás ó hácia adelante y sirve de necesario y útil contra-

peso. Viene por fin la cabeza, que encierra todas las bellezas; corta, casi cuadrada, digámoslo así, porque las quijadas son secas y con ancha separación para dar fácil alojamiento al esófago y la tráquea; cuadrados los huesos frontales, tras de los que tiene cabida un voluminoso cerebro; planos dichos huesos hasta la nariz ó ligeramente cóncavos, pero jamás convexos, como que así se determinan unos anchos y redondos ellares, chimeneas de los pulmones, que permiten amplia y fácil respiración; grandes, claros y brillantes ojos salientes; labios finos que forman una boca pequeña y recogida.

Sobre este conjunto póngase una cola bien poblada, pero ligera; crin fina, sedosa y clara, lo suficiente para adorno y no para embarazo; pelo corto, suave y brillante, y por fin, un mirar ora vivo, ora fiero, ora dulce ó congado, y tendremos á grandes borrones una imperfecta imágen de la máquina caballo árabe que nos habíamos propuesto retratar.

¿Queremos ver esta máquina ejerciendo sus funciones? ¿Queremos pasar de la teoría á la práctica? Pasaremos en escrito aparte cuando hayamos descansando un tanto de esta al parecer fatigosa carrera.—*Felipa Tournelle.*

EDITORIAL.

Continuacion de la lista de suscritores cuyos pagos están en descubierto.

- D. José Mercadel y Roger; de Burgos.
- D. José Mir y Llopis; de Villarreal.
- D. José Morelló; de Viella.
- D. José Muguet y Serrasin; de Arteta.
- D. José Muñoz y Puebla; de Almaden.
- D. José Palacio; de Añon.
- D. José Perez y Fernandez; de Cortegana.
- D. José Perez y Juanes; de Casa-seca de las Chanas.
- D. José Perez y Marin; de Castelnova.
- D. José Pradera; de Marquina.
- D. José Puerta y Malpica; de Gualches.
- D. José Roig; de Cervia.
- D. José Rollan y Mendez; de Yuncillos.
- D. José Trejo; de Don Benito.
- D. José Valdivia; de Sevilla.
- D. José Zarzoso; de Sarrion.
- D. Juan Agustín y Palma; de Santaella.
- D. Juan Antonio Ibarra; de Játiva.
- D. Juan Antonio Ruiz; de Baños de Ebro.
- D. Juan Ardox y Crespo; de Chiclana de Segura.
- D. Juan Barquer; de Vigo.
- D. Juan Bautista Porta; de Almacelles.
- D. Juan Blavia; de Lérida.
- D. Juan Bochs y Rialp; de Esplugas de Llobregat.
- D. Juan Colás; de Villafranca del Campo.
- D. Juan Chordá y Montó; de Sueca.
- D. Juan de Dios Montardi; de Uldecona.
- D. Juan Felipe y Fernandez; de Trujillo.
- D. Juan Gonzalez; de Rivaflecha.
- D. Juan Gredilla y Ayala; de Alduciana.
- D. Juan Herrero; de Teruel.
- D. Juan Lobo y Troya; de Ronda.
- D. Juan Lopez Diaz; de Huelma.
- D. Juan Llull y Lliteras; de Son Servera.
- D. Juan Marcos; de Berracolejo.
- D. Juan Martin; de Alba de Tormes.
- D. Juan Martinez; de Iruiz de Mena.
- D. Juan Mayol; de Palma de Mallorca.
- D. Juan Nuñez; de Jerez de la Frontera.
- D. Juan Pacheco; de Barcarota.
- D. Juan Pubill; de Granadella.
- D. Juan Puig y Roig; de Palafrugell.

- D. Juan Roca y Triana; de Moncada.
- D. Juan Ruiz y Dominguez; de Cortes.
- D. Juan Sureda; de Palma de Mallorca.
- D. Juan Tegedor y Perez; de Zamora.
- D. Juan Torrente; de Mataró.
- D. Juan Uceda; de Cebolla.
- D. Juan Vilaseca y Torres; de Blanes.
- D. Julian Hergueta; de Montejo de Licerias.
- D. Julian Lopez Mina; de Mota del Cuervo.
- D. Julian Martinez; de Villadiego.
- D. Julian Muñoz; de Torrijos.
- D. Julian Rodriguez; de Valoria del Alcor.
- D. Julian Villaseñor; de Hoyo de Pinares.
- D. Justo Velasco; de Manzanque.
- D. Justo Gonzalez y Pino; de San Martin.

Nota. A los que adeuden una cantidad algo considerable, y deseen poner su nombre al abrigo de toda censura, se les admitirá el pago á plazos si así lo prefieren.

(Se continuará)

TRASPASO.

Por tener que ausentarse, el veterinario don Pascual Colomo, residente en Alba de Tormes, provincia de Salamanca, traspasa su establecimiento profesional, que produce anualmente de seis mil á siete mil reales entre igualas (que se satisfacen en trigo ó en dinero) y productos del herrado. En el traspaso entran además las herramientas y todo el herraje que en el establecimiento hay. La enajenación se hará por el módico precio de tres mil reales, á causa de lo *muy urgente* que es efectuarla.—Adviértese también que el Sr. Colomo desempeña la Subdelegación del partido, cuyo cargo ha de quedar vacante.—Para el trato, entenderse directamente con el mencionado Sr. Colomo en el pueblo de su residencia; pero esto á la mayor brevedad posible.

TRATADO ELEMENTAL

De Higiene Privada y Pública

Por A. BECQUEREL, profesor agregado de la facultad de Medicina, médico de los hospitales de Paris. Con adiciones y bibliografías, por el doctor E. BEAUGRAND, sub-bibliotecario de la facultad de Medicina de Paris, miembro del comité de redacción de los *Anales de higiene*, médico de Beneficencia y vice-presidente de la Comisión de higiene del décimo distrito; traducido de la última edición francesa y considerablemente anotado por el doctor D. Joaquin Olmedilla y Puig, Farmacéutico, Médico, Licenciado en ciencias físicas, Académico corresponsal de la de Medicina de Madrid, premiado en público certámen por varias corporaciones, profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia de la Universidad central y autor de diversas publicaciones, etc., etc. Madrid, 1875.

Esta obra constará de un magnífico tomo en 8.º mayor, buen papel y esmerada impresión. Se publica por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno. Precio: 2 pesetas y 59 cént. en Madrid y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Se ha repartido el 1.º 2.º y 3.º cuadernos.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, plazuela de Sta. Ana, núm. 40, Madrid.

Madrid 1875.—Imp. de Lázaro Haroto y Roldán, San Juan, 23.